# EVALUACIÓN DEL CURSO DE ORIENTACIÓN E INICIACIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Víctor Álvarez Rojo, Eduardo García Jiménez, Javier Gil Flores, Soledad Romero Rodríguez Área MIDE. Universidad de Sevilla

#### RESUMEN

Se ha realizado la evaluación del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios impartido en la Universidad de Sevilla a aquellos alumnos que superan la prueba de acceso para mayores de veinticinco años. La evaluación se ha centrado en el desarrollo del curso y en los resultados obtenidos, medidos éstos en términos de satisfacción de los asistentes y aprendizaje logrado. A partir de la información recogida mediante escalas y pruebas administradas a los alumnos participantes se hace una valoración positiva del curso y se formulan propuestas de mejora.

Palabras clave: Acceso a la universidad, mayores de 25 años, orientación universitaria.

#### **ABSTRACT**

Access to university studies for adult persons is the mater of the present research. Authors have evaluated the 'Initiation and Guidance Course' issued by the University of Seville for students aged plus than 25 years who have passed admittance exams. This evaluation research have been focused in the development of the course as well as in its outcomes in order to state some course's improvement propositions.

Key words: Adults' Higher Education, University Guidance and Counselling Higher Education Access.

#### I. INTRODUCCIÓN

La consecución de un nivel de calidad de las universidades socialmente aceptable y homologable en el contexto internacional es el objetivo declarado de la actual política de evaluación institucional. Desde esa perspectiva la calidad es el resultado del buen funcionamiento de un conjunto de elementos entre los que se incluyen la docencia, la organización y los servicios de las universidades.

Sin embargo, los procesos de evaluación de la calidad de las universidades en España se han centrado prioritariamente en las diferentes titulaciones ofertadas por los centros universitarios, y en los servicios que directamente se vinculan al desarrollo de la docencia en las mismas. La información y orientaciones que se ofrece al futuro alumnado universitario de cara a su acceso a la Universidad queda fuera de tales iniciativas de evaluación, al no hallarse encuadrada en una titulación o centro concretos.

En el caso de la Universidad de Sevilla, por iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes, se ha llevado a cabo durante el curso 2000/01 una evaluación del conjunto de actividades desarrolladas a través del Secretariado de Acceso con el objetivo común de orientar e informar a los futuros estudiantes: Charlas-Visita a centros de Enseñanza Secundaria, Jornadas sobre el Acceso a la Universidad, Ciclo de Mesas Redondas de Orientación para el Acceso a la Universidad, Salón de Enseñanzas Secundarias, Reuniones Informativas con Equipos Directivos y miembros de APAs, o el Curso de Orientación e Iniciación a los Estudios Universitarios.

En el marco de esa evaluación (Álvarez y otros, 2001), se inscribe el presente trabajo, en el que pretendemos recoger valoraciones sobre el modo en que el Secretariado de Acceso atiende las demandas y necesidades de sus clientes, es decir quienes realizan la prueba de acceso para mayores de veinticinco años.

El acceso a las universidades españolas ha sido tratado desde diferentes perspectivas. Desde un enfoque meramente estadístico, las cifras de alumnos que acceden a los estudios universitarios constituyen un indicador de la demanda de educación superior en nuestro país y quedan recogidas en informes como los publicados por el Instituto Nacional de Estadística o el Consejo de Universidades. Pero también el acceso a la universidad ha sido objeto de análisis, reflexiones y estudios empíricos que han tratado de profundizar en el conocimiento de esta realidad. Sin ánimo de ser exhaustivos podemos citar, entre los más recientes, algunos trabajos centrados en las pruebas de acceso (Cuxart, 2000; Marti, Ferrer y Cuxart, 1997; Muñoz-Repiso y Arrimadas, 1997; Muñoz-Repiso y Murillo, 1999) o en la orientación que recibe el alumnado de cara a su ingreso en la Universidad (Martín, Moreno y Padilla, 1998; Martín Ramos, 1998).

Menos numerosos son los trabajos que se ocupan del acceso a la universidad para las personas que lo hacen después de haber rebasado las edades convencionales. Entre éstos, posiblemente uno de los trabajos pioneros fue el dirigido por Escudero Escorza (1983), que analizaba y hacía un seguimiento de una muestra de alumnos que accedieron a través de la vía para mayores de veinticinco años en un total de diecinueve universidades españolas. Entre sus conclusiones, se afirmaba que estos alumnos se-

guían una progresión académica más lenta y experimentaban dificultades específicas que requerirían de una orientación académica.

Así mismo, Álvarez y Muñoz (1988) analizaron las características del acceso de este colectivo de alumnos en la Universidad de Sevilla desde 1970 a 1984 y los resultados que obtenían una vez matriculados en los distintos centros universitarios. Las conclusiones señalaban la clara desventaja de estos alumnos respecto a los procedentes de las Enseñanzas Medias y los problemas de abandono y fracaso que sufrían, sin que existiera ningún tipo de actuación compensatoria institucional que ayudara a superar la situación de partida. Entre las recomendaciones, se apuntaba la realización de los cursos de iniciación y orientación, que en aquel momento aún no eran impartidos.

En la actualidad, el número de personas que recurre a la vía de acceso para los mayores de veinticinco años se ha incrementado notablemente (Manjón, 1996), constituyendo un exponente más de la expansión que vive nuestra Universidad, claramente instalada ya en lo que ha dado en denominarse un modelo de *universidad de masas* (Quintanilla, 1998a, 1998b; Michavila y Calvo, 1998). Para tratar de responder a las necesidades y carencias de este alumnado universitario que accede con una edad superior a lo habitual, y frecuentemente con un nivel inferior en cuanto a formación previa (téngase en cuenta que es requisito no estar en posesión de la titulación necesaria para acceder a los estudios que se desea realizar), se han arbitrado medidas como la realización del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios. Este Curso, de acuerdo con la Resolución de 2 de diciembre de 1999, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, posee carácter obligatorio para todos aquellos que hayan aprobado la prueba de acceso dirigida a mayores de veinticinco años y se dispongan a participar en el proceso de preinscripción en el Distrito Universitario Único Andaluz.

Así pues, el objeto de la evaluación será el citado Curso, que en la edición celebrada en el año académico 2000/2001 contó con un número de 146 alumnos matriculados, los cuales asistieron a los dos módulos de que consta:

- El Módulo Común se concreta en un total de 15 horas de clase a las que asisten todos los alumnos que superan la prueba de acceso para mayores de veinticinco años. La finalidad de este Módulo es proporcionar a los futuros estudiantes universitarios conocimientos necesarios y orientaciones básicas sobre diferentes aspectos de la vida y el estudio universitarios. El Módulo Común se estructura en seis temas, que tienen que ver con la organización y funcionamiento de la Universidad, el rendimiento académico, las técnicas de información y documentación, las técnicas de estudio universitario, la evaluación en la Universidad y el procedimiento de preinscripción en las carreras universitarias.
- En el Módulo Específico, se informa a quienes han superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años sobre los contenidos, conocimientos básicos indispensables, estructura y especialidades correspondientes a las titulaciones vinculadas a la vía elegida. Este Módulo se ha estructurado en cuatro Mesas Redondas, cada una de las cuales agrupa a una serie de titulaciones afines. Su duración aproximada es de tres horas cada una, siendo

obligatorio para el alumno la asistencia al menos a una de ellas. En el curso académico 2000/2001, las mesas redondas se celebraron inmediatamente después de la finalización del Módulo Común, teniendo lugar las mismas en los días 5 y 7 de junio.

En los restantes apartados de este artículo, nos ocuparemos de presentar el diseño de evaluación, el modo en que se ha desarrollado la misma, los resultados obtenidos y las valoraciones y propuestas a que éstos nos han llevado.

#### 2. DISEÑO DE EVALUACIÓN

Al abordar la evaluación, partimos de nuevo de la idea de calidad. El concepto de calidad ha sido ampliamente estudiado desde diferentes perspectivas; y una de ellas hace hincapié en que la calidad de una universidad implica necesariamente la satisfacción de sus usuarios o clientes, es decir de los estudiantes. Junto a este aspecto, hemos considerado la eficacia de la intervención docente medida en términos de aprendizaje logrado por los destinatarios de la misma. Atendiendo a estas orientaciones, nuestro estudio ha contemplado la evaluación del desarrollo y la evaluación de los resultados del curso para mayores de veinticinco años en la Universidad de Sevilla.

- *a) Evaluación del desarrollo.* Con la evaluación de la gestión o del desarrollo intentamos contrastar si hay discrepancias entre el diseño de las intervenciones correspondientes al Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios, y su desarrollo en la práctica. Concretamente tratamos de:
  - Describir cuáles son los elementos esenciales del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios, según los documentos que lo especifican.
  - Recoger información empírica sobre cómo se aplican, cómo funcionan, etc., esos elementos.
  - Deducir si la implementación es adecuada comparando los dos puntos anteriores.

La evaluación de este conjunto de actividades entendíamos que podía realizarse a partir de un diseño basado en métodos de encuesta, de modo que la valoración del desarrollo o gestión de las actividades se apoyara en las opiniones de los colectivos en ellas implicados. Para recoger información nos hemos apoyado en el uso de indicadores de gestión relativos a:

- realización de actividades,
- recursos humanos, temporales y materiales utilizados,
- mecanismos de publicidad (promoción, difusión) y tramitación de eventos,
- participación,
- eficacia.
- b) Evaluación de resultados. Al evaluar resultados, pretendemos valorar en qué medida el Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios consigue los

objetivos para los que fue creado, es decir, en qué grado proporciona a los alumnos que superan la Prueba de Acceso conocimientos sobre la realidad universitaria y les dota de métodos de trabajo adecuados. En estos términos, podemos hablar de la eficacia del curso, cuyo análisis se centraría por tanto en responder a un interrogante básico: ¿Existen evidencias que nos permitan afirmar que el Curso logra en los destinatarios del mismo los resultados esperados?

Para llevar a cabo esta evaluación, consideramos la definición de las manifestaciones que esperábamos observar en los destinatarios del curso y que podían considerarse efecto o resultado del mismo. Como resultado inmediato del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios se pretende que los asistentes al mismo posean información sobre la organización, funcionamiento y sistemas de evaluación en la universidad, y adquieran técnicas de estudio y trabajo intelectual. La evaluación de los resultados se ha basado en la consideración de dos indicadores generales:

- Reacciones de los participantes. Se ha analizado el grado de satisfacción de los alumnos destinatarios, recogiendo para ello opiniones, a través de las cuales se hacía una valoración sobre los contenidos, los medios, el material proporcionado, el profesorado, la utilidad de la información recibida, etc.
- Aprendizaje logrado. En este caso, se trataba de obtener medidas lo más objetivas posible del incremento producido en el conocimiento que poseen los alumnos sobre la universidad. Para determinarlo, se aplicaron antes (pretest) y después (postest) de la celebración de cada módulo del Curso de Orientación e Iniciación una prueba de conocimientos sobre los aspectos abordados, tratando de comprobar que en efecto se produce una ganancia en el nivel de información manejada por los alumnos.

## 3. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo con la metodología adoptada en la evaluación de cada uno de los dos aspectos anteriores (desarrollo y resultados), la recogida de información se ha apoyado en diferentes técnicas: escalas y pruebas de conocimiento. Su aplicación se ha desarrollado entre los meses de mayo y junio del año 2001. En el cuadro 1 queda recogida la utilización de tales técnicas en el proceso de evaluación.

CUADRO 1 TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Aspecto evaluado	Información Necesaria	Técnica de recogida de datos	Fuente
Desarrollo	Opiniones sobre elementos de la gestión del curso	Escalas de valoración	Participantes en el Curso
Resultados	Nivel de satisfacción	Escalas de valoración	r articipantes en el cuiso
	Aprendizaje logrado	Pruebas de conocimientos	

Los participantes en el Curso han respondido a sendas *Escalas de Valoración sobre el Curso de Orientación e Iniciación*, administradas al término del módulo común y del módulo específico. Se invitó a contestar a los 146 participantes en el Curso. La escala de valoración del módulo común fue administrada en la sesión final de éste y respondida por 119 alumnos. Los encargados de la administración de dicha escala fueron los profesores que impartieron el último tema del módulo (responsables y técnicos del Secretariado). La escala de valoración de las mesas que componen el módulo específico fue cumplimentada por los asistentes a éstas una vez finalizada la exposición de los ponentes y el turno de preguntas. Se obtuvieron un total de 126 escalas cumplimentadas. Éstas fueron administradas por encuestadores externos al Secretariado.

Otros instrumentos administrados a los participantes han sido las pruebas destinadas a medir sus conocimientos. La *Prueba de Conocimientos sobre el Acceso a la Universidad* fue utilizada en el módulo común del Curso, y el *Cuestionario sobre Características Académicas y Salidas Profesionales de las Titulaciones Universitarias* en el módulo específico. Como en el caso anterior, trabajamos con la totalidad de los asistentes al Curso. Ambas pruebas fueron aplicadas antes del inicio de cada módulo y con posterioridad a cada uno de ellos. En el caso del módulo común, la prueba previa fue administrada en la sesión inaugural del Curso y la posterior en la última sesión de dicho módulo. Respondieron a la prueba previa al módulo común 134 alumnos y a la posterior lo hicieron 114. En el caso del módulo específico, la prueba previa fue aplicada antes del inicio de cada una de las mesas redondas y la posterior, entregada en ese mismo momento, sería recogida al finalizar la sesión. La prueba previa a las mesas fue respondida por 78 alumnos, mientras que la posterior lo fue por 84.

Las estrategias para el análisis de la información han sido las que se ajustan a la naturaleza de los datos recogidos y a los objetivos de la evaluación. Así, en el caso de las pruebas y escalas mediante las que se recogieron datos numéricos, el análisis se ha apoyado en técnicas estadísticas. En particular, la necesidad de comparación entre distintos momentos ha llevado a la necesidad de utilizar pruebas de decisión estadística paramétricas o no paramétricas, según se verificaran o no los supuestos correspondientes.

La valoración de los resultados se ha realizado a la luz del diseño del Curso. Se ha tratado de establecer un esquema comparativo entre las intenciones y las realizaciones, del que se pueda extraer información sobre la gestión del Curso y, ante todo, sobre las posibles mejoras a introducir en el desarrollo del mismo.

#### 4. RESULTADOS

## 4.1. Opiniones de los asistentes al Curso

#### a) Opiniones respecto al módulo común

Comenzaremos examinando las opiniones de los alumnos respecto al módulo común del Curso. La escala de valoración utilizada presentaban diferentes elementos relativos a la organización, la información recibida y el desarrollo de cada uno de los

TABLA 1
DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS PARA LA VALORACIÓN DE ASPECTOS
DE ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DEL MÓDULO COMÚN
POR PARTE DE LOS ASISTENTES

	Muy negativa	Negativa	Neutra	Positiva	Muy positiva
	%	%	%	%	%
El número de días que dura el módulo	4,85%	50,49%	13,59%	22,33%	8,74%
El horario fijado para las sesiones del curso	6,78%	11,86%	38,98%	25,42%	16,95%
3. El mes elegido para desarrollar el curso	13,16%	23,68%	24,56%	24,56%	14,04%
4. El lugar en el que se celebra el curso	1,72%	2,59%	24,14%	39,66%	31,90%
5a. Información recibida sobre la organización, el funcionamiento y los servicios de la Universidad	3,85%	6,73%	23,08%	37,50%	28,85%
5b. Información recibida sobre los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios	4,27%	8,55%	30,77%	37,61%	18,80%
5c. Información recibida sobre los lugares y las formas de buscar información y documentación	6,90%	6,03%	32,76%	35,34%	18,97%
5d. Información recibida sobre las técnicas de estudio en la Universidad	4,31%	6,03%	36,21%	31,90%	21,55%
5e. Información recibida sobre los sistemas y normas para evaluar y examinar a los estudiantes	5,17%	8,62%	24,14%	32,76%	29,31%
5f. Información recibida sobre el proceso de preinscripción	3,48%	5,22%	30,43%	35,65%	25,22%
6. Mi valoración general del módulo común del COI es	5,26%	3,51%	29,82%	34,21%	27,19%

seis temas tratados, pidiendo a los encuestados que expresaran su valoración usando para ello una escala de cinco puntos en la que el 1 correspondía a una valoración muy negativa y el 5 a una valoración muy positiva. En la tablas 1 y 2 se recogen respectivamente la distribución de frecuencias (expresadas en porcentajes) y el valor de los estadísticos media y desviación típica para cada uno de los elementos incluidos en la primera parte de la Escala, en la que se incluían aspectos relativos a la organización del Curso y a la información recibida en el mismo.

Un primer grupo de valoraciones realizadas por los asistentes al Módulo Común ha correspondido a los aspectos temporales y espaciales del mismo, a los que responden los cuatro primeros ítems de la Escala. Entre ellos, el aspecto mejor valorado es con diferencia el lugar de celebración, que se sitúa próximo a la puntuación 4. Únicamente la duración del Curso (este módulo se impartió en tres días) ha obtenido una valoración media por debajo de 3, y por tanto, dentro de lo que representaría una opinión relativamente desfavorable sobre la misma. El horario del Curso, impartido en sesiones de cinco horas de duración ha correspondido una valoración *predominan-*

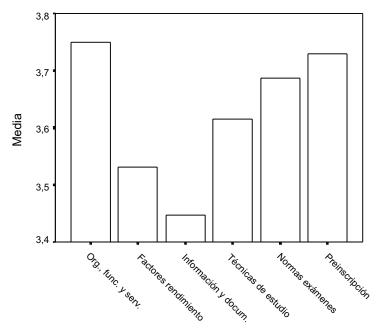
TABLA 2
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS PARA LA VALORACIÓN DE ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DEL MÓDULO COMÚN POR PARTE DE LOS ASISTENTES

		Desv.
	Media	típ.
El número de días que dura el módulo	2,80	1,11
2. El horario fijado para las sesiones del curso	3,34	1,10
3. El mes elegido para desarrollar el curso	3,03	1,26
4. El lugar en el que se celebra el curso	3,97	,91
5a. Información recibida sobre la organización, el funcionamiento y los servicios de la Universidad	3,81	1,05
5b. Información recibida sobre los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios	3,58	1,03
5c. Información recibida sobre los lugares y las formas de buscar información y documentación	3,53	1,08
5d. Información recibida sobre las técnicas de estudio en la Universidad	3,60	1,03
5e. Información recibida sobre los sistemas y normas para evaluar y examinar a los estudiantes	3,72	1,13
5f. Información recibida sobre el proceso de preinscripción	3,74	1,01
6. Mi valoración general del módulo común del COI es	3,75	1,06

temente positiva, correspondiendo a las opiniones favorables porcentajes de respuesta más altos que a las opiniones desfavorables (ver tabla 1). El módulo común del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios se ha celebrado durante el curso 2000/2001 en las fechas comprendidas entre el 21 y el 24 de mayo. Las valoraciones de los asistentes sobre el mes elegido para desarrollar el curso son medias. Por último, en cuanto al lugar en el que se celebra el módulo común del Curso (aulario ubicado en el edificio central de la Universidad) es el elemento mejor valorado de entre los aspectos espaciales y temporales, con porcentajes de respuesta que se inclinan con claridad a favor de las valoraciones positivas o muy positivas; las valoraciones negativas o muy negativas son prácticamente testimoniales en este caso, acumulando sólo 5 respuestas que suponen un 4,3% de los alumnos que completaron la Escala.

Un segundo bloque de valoraciones tiene que ver con la información recibida. A partir de los resultados mostrados en las tablas 1 y 2, podemos observar que la información recibida en los seis temas abordados en el módulo común es valorada positivamente y de forma bastante similar. Se registra no obstante una cierta diferenciación según la cual los contenidos que tienen que ver con aspectos organizativos y

FIGURA 1
DIAGRAMA DE BARRAS PARA LAS VALORACIONES MEDIAS ACERCA DE LA
INFORMACIÓN RECIBIDA SOBRE CADA TEMA DEL MÓDULO COMÚN



normativos en la Universidad (todos ellos con medias por encima de 3,70) han proporcionado más información, a juicio de los alumnos, que los contenidos relativos al trabajo y el rendimiento universitarios (las medias no sobrepasan el valor 3,60). Gráficamente, esta situación se aprecia en el diagrama de barras elaborado a partir de las puntuaciones medias (ver figura 1).

A modo de síntesis de las valoraciones que los asistentes al curso han hecho tanto de los aspectos espacio-temporales como de la información recibida, la Escala incluyó un ítem mediante el cual se valora globalmente el módulo común del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios. De acuerdo con los resultados alcanzados (ver ítem 6 en tablas 1 y 2), la valoración general del Módulo Común es positiva, de forma que únicamente el 8,8% de los alumnos se han pronunciado negativamente sobre el curso.

La segunda parte de la Escala recogía valoraciones específicas de los asistentes sobre cada uno de los temas abordados en el módulo común, tomando como referencia la utilidad, claridad, interés despertado, materiales facilitados y tiempo dedicado, a los que se unía una valoración general sobre el desarrollo del tema. A través de la tabla 3 presentamos las puntuaciones medias alcanzadas por cada tema en los criterios considerados, situadas todas ellas por encima del valor central 3.

TABLA 3
MEDIAS ALCANZADAS EN LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO
DE LOS TEMAS DEL MÓDULO COMÚN POR PARTE DE LOS ASISTENTES

	Tema 1	Tema 2	Tema 3	Tema 4	Tema 5	Tema 6
Utilidad del tema	3,53	3,40	3,47	3,62	3,68	3,95
Claridad con que se ha expuesto	3,30	3,51	3,66	3,73	4,08	4,19
Interés despertado	3,55	3,56	3,64	3,70	4,03	3,99
Materiales aportados	3,27	3,29	3,55	3,51	3,83	3,91
Tiempo dedicado a la exposición	3,36	3,35	3,44	3,52	3,47	3,74
Valoración general del desarrollo	3,30	3,22	3,48	3,35	3,64	3,79

Para completar la descripción que las tablas anteriores permiten hacer, hemos llevado a cabo un contraste estadístico a fin de comparar las valoraciones realizadas sobre los distintos temas del curso. Dado que tras aplicar la prueba de Kolmogorov-Smirnov para comprobar la distribución normal de las variables se rechazó la hipótesis nula de coincidencia entre la distribución observada y la distribución teórica normal, hemos recurrido a pruebas de contraste no paramétricas. Así, para cada uno de los criterios valorativos, hemos aplicado la prueba de Friedman, que permite comparar k muestras relacionadas. Los resultados obtenidos (ver tabla 4) indican que existen diferencias significativas entre los seis temas en todos y cada uno de los criterios considerados.

TABLA 4

PRUEBA DE FRIEDMAN PARA LA COMPARACIÓN

DE LAS VALORACIONES SOBRE LOS TEMAS DEL MÓDULO COMÚN

	Estadístico de contraste	Grados de Libertad	Sig.
Utilidad del tema	36,380	5	0,000
<ul> <li>Claridad con que se ha expuesto</li> </ul>	86,393	5	0,000
Interés despertado	33,837	5	0,000
Materiales aportados	43,997	5	0,000
Tiempo dedicado a la exposición	18,499	5	0,002
<ul> <li>Valoración general del desarrollo</li> </ul>	31,738	5	0,000

Las diferencias observadas vienen a señalar que para todos los criterios considerados, los temas 6 y 5 dedicados a la preinscripción y a la evaluación en la universidad han resultado ser los mejores valorados, correspondiendo las valoraciones más bajas a los temas 1 y 2 sobre la organización, el funcionamiento y los servicios que ofrece la Universidad y sobre los factores que influyen en el rendimiento académico.

## b) Opiniones respecto al módulo específico

La Escala de valoración administrada al término de las mesas redondas que constituyen el módulo específico del Curso se estructuró en trece enunciados valorativos sobre aspectos tales como el modo en que se había desarrollado la Mesa, la informa-

TABLA 5 DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS PARA LA VALORACIÓN DEL MÓDULO ESPECÍFICO POR PARTE DE LOS ASISTENTES

	Completo desac.	Desacuerdo	Indeciso	Acuerdo	Completo acuerdo
	%	%	%	%	%
El contenido informativo que se ha ofrecido ha resultado claro	,80%	3,20%	18,40%	45,60%	32,00%
Me ha parecido interesante la información proporcionada	,81%	4,84%	21,77%	40,32%	32,26%
Los temas abordados en la mesa redonda responden a mis necesidades de información	4,84%	11,29%	28,23%	30,65%	25,00%
He comprendido bien las informaciones que me han presentado los participantes en la mesa redonda	,81%	,00	14,63%	47,97%	36,59%
El folleto informativo proporcionado recoge aspectos importantes de cara al acceso a la Universidad	,00	,81%	16,94%	47,58%	34,68%
6. La información presentada en los folletos informativos resulta fácil de leer	,00	2,42%	9,68%	53,23%	34,68%
7. El desarrollo de la mesa redonda ha resultado ameno	,00	7,20%	18,40%	46,40%	28,00%
8. Se ha dado la oportunidad de expresar las dudas en relación con las carreras abordadas	,81%	,81%	8,87%	34,68%	54,84%
Considero que la duración de la mesa redonda es suficiente para tratar los temas de forma adecuada	,82%	8,20%	16,39%	44,26%	30,33%
Considero que tras asistir a esta mesa redonda he ampliado mis conocimientos sobre la Universidad	2,42%	5,65%	25,81%	38,71%	27,42%
11. Tras asistir a la mesa redonda me siento más preparado/a para tomar decisiones relativas a mi elección de carrera	4,88%	9,76%	30,08%	37,40%	17,89%
12. La mesa redonda ha respondido a las expectativas que me había formado sobre la misma	3,23%	4,84%	27,42%	45,16%	19,35%
13. En general, estoy satisfecho/a con mi asistencia a la mesa redonda	2,42%	5,65%	20,16%	41,94%	29,84%

TABLA 6 ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS PARA LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL MÓDULO ESPECÍFICO POR PARTE DE LOS ASISTENTES

	Media	Desv. típ.
8. Se ha dado la oportunidad de expresar las dudas en relación con las carreras abordadas	4,42	,76
6. La información presentada en los folletos informativos resulta fácil de leer	4,20	,71
He comprendido bien las informaciones que me han presentado los participantes en la mesa redonda	4,20	,74
El folleto informativo proporcionado recoge aspectos importantes de cara al acceso a la Universidad	4,16	,73
El contenido informativo que se ha ofrecido ha resultado claro	4,05	,84
2. Me ha parecido interesante la información proporcionada	3,98	,90
7. El desarrollo de la mesa redonda ha resultado ameno	3,95	,87
9. Considero que la duración de la mesa redonda es suficiente para tratar los temas de forma adecuada	3,95	,93
13. En general, estoy satisfecho/a con mi asistencia a la mesa redonda	3,91	,97
10. Considero que tras asistir a esta mesa redonda he ampliado mis conocimientos sobre la Universidad	3,83	,98
12. La mesa redonda ha respondido a las expectativas que me había formado sobre la misma	3,73	,94
Los temas abordados en la mesa redonda responden a mis necesidades de información	3,60	1,13
11. Tras asistir a la mesa redonda me siento más preparado/a para tomar decisiones relativas a mi elección de carrera	3,54	1,05

ción ofrecida, los materiales facilitados o la satisfacción de los asistentes, entre otros. Los sujetos encuestados debían expresar su valoración usando una escala de cinco puntos que iban desde el completo desacuerdo al completo acuerdo con la afirmación realizada en el ítem. En la tabla 5 se presentan los porcentajes registrados para cada modalidad de respuesta en los trece items, y en la tabla 6 los hemos ordenado en función de la valoración media alcanzada.

A la vista de las medias registradas, puede afirmarse que la valoración hecha sobre las mesas redondas es positiva en la totalidad de los aspectos considerados. En particular, a juzgar por las respuestas de los asistentes, el objetivo de informar a quienes superaron la prueba de acceso para mayores de veinticinco años parece haberse logrado ampliamente. Todos los ítems que aludían a la información presentada (claridad y nivel de comprensión de la misma) o a los folletos informativos proporcionados a los asistentes (facilidad de lectura e importancia de los contenidos) han obtenido medias muy próximas a 4 ó por encima de este valor. Además, las mesas redondas han

permitido a los asistentes plantear las dudas que tenían sobre las diferentes titulaciones abordadas en las mismas, dado que el ítem referido a esta cuestión ha obtenido la puntuación media más alta en la Escala (media de 4,42 alcanzada en el ítem 8). El aspecto más débil es el posible incremento de confianza de cara a la toma de decisiones sobre elección de carrera (media de 3,54 en el ítem 11).

Si atendemos a la satisfacción que en general manifiestan los asistentes, encontramos que el 71,7% declara estar de acuerdo o completamente de acuerdo con el enunciado según el cual estarían satisfechos con su asistencia a la mesa redonda; sólo el 8,1% expresó desacuerdo con esta afirmación (ver ítem 13 en tabla 5).

## 4.2. Aprendizaje logrado

#### a) Aprendizaje en el módulo común

Los resultados de este módulo han sido medidos en términos de aprendizaje, utilizando para ello una prueba objetiva diseñada en función del contenido del mismo y administrada antes y después del módulo. La prueba incluye un total de ocho preguntas cerradas y tres abiertas, que tratan sobre cuestiones tales como la preinscripción, los factores del rendimiento académico, la evaluación de los estudiantes en la Universidad, los servicios que se prestan a la comunidad universitaria o las técnicas de trabajo y estudio. En las cuestiones de tipo cerrado, se ofrecen para cada pregunta cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta. Para las cuestiones de tipo abierto, el alumno puede elaborar libremente su respuesta.

Tras corregir las respuestas aportadas por los alumnos, hemos calculado el porcentaje de respuestas correctas en cada una de las preguntas y para cada una de las dos versiones administradas. De este análisis hemos excluido las dos primeras preguntas abiertas, debido a que en estas cuestiones el índice de aciertos fue prácticamente nulo tanto en la prueba previa como en la prueba posterior. La primera de estas preguntas pedía que se señalaran tres técnicas que se pueden utilizar para memorizar un texto. La práctica totalidad de las respuestas emitidas se han dirigido hacia técnicas para el estudio, tales como la lectura comprensiva, el subrayado, la realización de esquemas y resúmenes, los mapas conceptuales, o han respondido que se podrían utilizar reglas mnemotécnicas. Sin embargo, ninguna de las respuestas ha señalado técnicas como la construcción de acrósticos, elaboración de historietas, versificación, utilización de la memoria visual o la denominada técnica de la cadena, que figuran entre los contenidos abordados durante el módulo común del Curso. En cuanto a la segunda de las cuestiones, que preguntaba los pasos para la elaboración de un mapa conceptual, las respuestas dadas han resultado insuficientes, aunque se ha apreciado un incremento en el número de alumnos que responden, que ha pasado desde los 25 que lo hicieron en la prueba previa a los 51 que ensayaron una respuesta en la prueba posterior.

A partir de los valores recogidos en la tabla 7, podemos destacar el hecho de que más de la mitad de los alumnos del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios conocían previamente el cupo de plazas reservadas para el acceso de personas mayores de veinticinco años en la Universidad de Sevilla (ítem 5, con 86,57%

TABLA 7
PORCENTAJE DE ACIERTOS SEGÚN ÍTEMS Y MOMENTO DE APLICACIÓN DE
LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA EL MÓDULO COMÚN

Temática abordada en el ítem	Prueba previa % aciertos	Prueba posterior % aciertos
1. Lugar de entrega de la solicitud de preinscripción	22,39	61,40
2. Mes de entrega de la solicitud de preinscripción	8,96	12,28
3. Reserva de plaza en el Distrito Único Andaluz	54,48	71,05
4. Organización de las listas de adjudicación de plazas	67,91	63,16
5. Plazas reservadas para mayores de 25 años	86,57	100,00
6. Factores externos del rendimiento académico	60,45	76,32
7. Número de convocatorias ordinarias de examen	47,76	87,72
8. Misión del S.A.C.U. (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria)	29,10	50,88
9. Técnicas para memorizar un texto	-	-
10. Pasos para elaborar un mapa conceptual	-	-
11. Orden de las materias al planificar el estudio	12,69	50,00

de respuestas correctas en la prueba previa), el modo en que están organizadas las listas de adjudicación de plazas, una vez realizada la preinscripción (ítem 4, con 67,91%); sabían identificar la organización del tiempo de estudio como factor externo que influye en el rendimiento académico (ítem 6, con 60,45%) y que basta con hacer reserva de plaza una sola vez en el Distrito Único Andaluz (ítem 3, con 54,48% de respuestas correctas).

Respecto a la carencia de conocimientos previos sobre el acceso a la Universidad, los mayores déficits se registran sobre el mes de entrega de solicitudes de preinscripción correspondientes a la primera fase (ítem 2, con 8,96% de respuestas correctas), el modo de ordenar materias al planificar el estudio (ítem 11, con 12,69%), el lugar de entrega de la solicitud de preinscripción (ítem 1, 22,39%) y la misión del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (ítem 8, 29,10%).

Una vez finalizado este modulo del Curso, los porcentajes de respuestas correctas se han incrementado en casi todos los ítems (ver tabla 7), situándose al menos en el 50% con la excepción del ítem 2, para el que el porcentaje de aciertos se ha quedado en sólo el 12,28%. Destaca el 100% de respuestas correctas que se ha obtenido en el ítem 5, relativo al cupo de plazas reservadas para el acceso de personas mayores de veinticinco años en la Universidad de Sevilla. Y un descenso en el porcentaje de respuestas correctas se ha apreciado en el ítem 4, que preguntaba sobre el modo en que se organizan las listas de adjudicación de plazas una vez realizada la preinscripción, y que ha sufrido una pérdida de casi cinco puntos porcentuales.

La cuestión que nos planteamos, de cara a valorar el aprendizaje logrado mediante el Módulo Común del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios, es si las mejoras apreciadas en cuanto al conocimiento sobre el acceso a la Universidad resultan estadísticamente significativas. Una vez aplicada la prueba de independencia

de Cochran, encontramos diferencias significativas (p=0,01) en todos los ítems, con la excepción del ítem 2 (p=0,395) y el ítem 4 (p=0,433), para los que no hemos podido rechazar la hipótesis nula de igualdad de resultados en las pruebas previa y posterior al curso.

En definitiva, y de acuerdo con los resultados que hemos recogido en este apartado, cabe decir que el curso mejora significativamente el nivel de conocimientos de los alumnos sobre el acceso a la Universidad, en la mayor parte de los contenidos que nos han servido como referencia para la comprobación, pero que no parece cubrir sus objetivos en ciertos aspectos que tienen que ver con la preinscripción.

## b) Aprendizaje en el módulo específico

El mismo procedimiento hemos utilizado para recoger información sobre el aprendizaje conseguido en el módulo específico del Curso. La prueba utilizada en esta ocasión ha sido una prueba objetiva que constaba de siete preguntas abiertas sobre características académicas y salidas profesionales de las titulaciones abordadas en las mesas redondas. Cada alumno respondía tomando como referencia la titulación por la que estaba interesado.

A partir de las respuestas emitidas para las pruebas previa y posterior, hemos calculado los porcentajes de aciertos que aparecen en la tabla 8. De acuerdo con estas cifras, las ganancias en cuanto a porcentaje de aciertos se extienden a todos los ítems de la prueba, con la excepción del ítem 6 sobre salidas profesionales de la carrera. Como puede apreciarse en la tabla 8, los asistentes a las mesas redondas contaban, antes de que se celebraran éstas, con amplia información previa sobre las características académicas y salidas profesionales de las titulaciones universitarias por las que se interesaron. Aspectos como el número de ciclos (ítem 1) y cursos (ítem 3) de los que consta la titulación presentada han alcanzado porcentajes de acierto en torno al 90%. Las principales carencias de información tenían que ver con el tipo de créditos que se cursan en la titulación (13,9% en el ítem 7) y, en menor medida, la existencia de

TABLA 8
PORCENTAJE DE ACIERTOS SEGÚN ÍTEMS Y MOMENTO DE APLICACIÓN DE
LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA EL MÓDULO COMÚN

Temática abordada en el item	Prueba previa % aciertos	Prueba posterior % aciertos
1. Número de ciclos de que consta la titulación	91,1	92,9
2. Asignaturas que se cursan en la titulación	63,3	76,2
3. Número de curso de que consta la titulación	89,9	94,0
4. Especialidades dentro de la titulación	49,4	72,6
5. Estudios una vez finalizada la titulación	53,2	58,3
6. Salidas profesionales de la titulación	74,7	69,0
7. Tipos de créditos a cursar en la titulación	13,9	31,0

especialidades dentro de la carrera (ítem 4) y los estudios universitarios de mayor nivel que pueden cursarse una vez finalizada la carrera (ítem 5). En estos dos últimos aspectos no se llegó mucho más allá del 50% de aciertos.

Después de celebrarse las mesas redondas, el conocimiento sobre la existencia de especialidades (ítem 4) ha dejado de ser una de las carencias más frecuentes entre los alumnos que se orientan hacia las diferentes titulaciones. En cambio, los conocimientos sobre el tipo de créditos que deben cursarse (ítem 7) y sobre los estudios universitarios de mayor nivel que pueden cursarse una vez finalizada la carrera (ítem 5) siguen presentando niveles relativamente bajos.

El cálculo del estadístico de independencia de Cochran ha permitido determinar la probabilidad asociada a la hipótesis nula de que no hay una relación estadísticamente significativa entre los porcentajes de respuestas correctas y la administración previa o posterior de las pruebas. Fijando una confianza del 99% (a=0,01), las probabilidades obtenidas permiten rechazar la hipótesis nula únicamente para el ítem 4 (p=0.002) y para el ítem 7 (p=0,009).

Considerando las respuestas de los alumnos a las pruebas previa y posterior a las mesas redondas, hemos de concluir que, en general, se ha logrado incrementar el nivel de conocimientos de los asistentes, si bien este incremento sólo ha llegado a ser significativo en lo referente a la existencia de especialidades y al tipo de créditos que deben cursarse en las titulaciones universitarias. La ligera mejora apreciada, que para el ítem 7 es insuficiente, podría ser atribuida a la información aportada por los participantes en las mesas o al examen de la documentación que se entregó a los asistentes durante la celebración de la actividad.

#### 5. VALORACIONES Y PROPUESTAS

A partir de los resultados anteriores, y modo de síntesis, podemos afirmar que la valoración general del Curso de Orientación e Iniciación a los estudios universitarios por parte de quienes lo han cursado es positiva.

Centrándonos en la organización del módulo común del Curso, encontramos aspectos positivos y negativos. Entre los primeros, cabe destacar el acierto que supone la utilización de un aulario situado en el edificio central de la Universidad para impartir dicho Módulo. La ubicación en un lugar céntrico de la ciudad, bien comunicado a través del transporte público urbano, favorece el acceso del alumnado y seguramente ha llevado a formular valoraciones positivas. El principal inconveniente se halla en la duración del curso, que supone concentrar en sólo tres días un total de quince horas lectivas.

La información ofrecida en este módulo acerca de los diferentes temas es valorada positivamente por los alumnos. Puede afirmarse que todos los temas han resultado interesantes, destacando especialmente los temas dedicados a la evaluación y el proceso de preinscripción por la claridad con la que fueron expuestos y los materiales aportados. Por las mismas razones, los temas sobre organización, funcionamiento y servicios de la Universidad, y factores del rendimiento académico han contado con una acogida más discreta por parte de los asistentes al curso. El menor aprovecha-

miento en estos temas se ha visto reflejado en los bajos aprendizajes logrados sobre contenidos concretos, tales como la memorización de textos o elaboración de mapas conceptuales. Con todo, el aprendizaje conseguido en el curso parece evidente, a la luz de los resultados obtenidos para las pruebas objetivas de conocimiento administradas.

En cuanto al módulo específico, podemos afirmar que las mesas redondas que le han dado contenido constituyen una actividad adecuada para la orientación e iniciación a los estudios universitarios. Con ellas se garantiza la transmisión de una información clara, bien presentada por los participantes, convenientemente recogida en folletos informativos que cumplen bien su misión, y se garantiza la posibilidad de plantear dudas por parte de los asistentes. A pesar de todo, la asistencia a estas actividades informativas no hace que todos los alumnos se sientan claramente más preparados de cara a la elección de carrera. Respecto al aprendizaje conseguido, hemos obtenido evidencias de que los avances no son en general importantes, si bien una causa está en que los asistentes cuentan en buena medida con conocimientos previos. Persisten lagunas en cuanto al conocimiento sobre la posibilidad de continuar estudios una vez finalizada la carrera elegida, o sobre los tipos de créditos que integran el plan de estudios.

Contrastando la situación actual con la que años atrás presentaba la Universidad de Sevilla en lo relativo al acceso de los mayores de veinticinco años (Álvarez y Muñoz, 1988), el avance es evidente. Desde la aparición de esta vía, con la Ley General de Educación de 1970, el sistema de acceso a la Universidad para este colectivo se venía concretando exclusivamente en la realización de la prueba de acceso. No obstante, en el plano legal se contemplaba la existencia del curso de iniciación y orientación, cuya finalidad era proporcionar a quienes hubieran superado las pruebas «los conocimientos y técnicas de trabajo necesarios» para los estudios que deseen iniciar (Orden de 26 de mayo de 1971 por la que se regula el acceso a los estudios universitarios de los mayores de veinticinco años. BOE de 21 de septiembre). En el momento actual ese curso ha dejado de ser sólo una prescripción legal y se realiza en la práctica recibiendo, como hemos comprobado, una valoración positiva por quienes lo siguen.

Si bien el análisis de los datos obtenidos nos ha permitido formular juicios de valor positivos sobre la oferta de orientación y formativa que la Universidad de Sevilla viene realizando para facilitar el acceso a los estudios universitarios de los estudiantes que utilizan la vía para mayores de veinticinco años, no excluimos la formulación de una serie de propuestas tendentes a mejorar en lo posible las actuaciones realizadas:

- a) En cuanto a aspectos organizativos, debería estudiarse otra distribución temporal que, manteniendo el horario de tarde, ampliara el número de días en que se desarrolla el módulo común y redujera el número de horas diarias dedicadas a clases.
- b) Respecto al contenido del Curso, debería reconsiderarse los que se incluyen en el módulo común, estudiando la posibilidad de incorporar contenidos nuevos, tales como los procesos de toma de decisiones frente a los estudios universitarios. Por otra parte, para ajustar los contenidos del módulo específico a las necesidades del alumnado, cabría sondear las demandas de información que

- éste presenta (por ejemplo, a través de la recogida de opiniones al término del módulo común) y completar así la estructura de contenidos que los participantes en las mesas redondas deben presentar en relación con las titulaciones universitarias.
- c) Es necesario realizar el diseño específico de un programa de orientación y apoyo dirigido a los mayores de veinticinco años, que no se reduzca a la realización del Curso de Orientación e Iniciación los estudios universitarios, y que prolongue la atención a este colectivo una vez incorporado al trabajo académico.
- d) Proponemos un incremento cuantitativo y cualitativo en los materiales elaborados por el Secretariado de Acceso de cara a la orientación y apoyo de los alumnos que acceden a la Universidad. En soporte papel, podría elaborarse en colaboración con los centros universitarios y los colegios profesionales un «Vademécum de Titulaciones Universitarias» en el que se abordaran los siguientes contenidos para cada titulación: contenidos de la titulación, dificultades de los estudios, centros y lugares donde cursarla, salidas laborales y funciones a desarrollar por los titulados en el campo profesional, posibilidades y condiciones de empleo.

En definitiva, estas ideas podrían tomarse como punto de partida en el estudio de medidas concretas, que pudieran adoptarse por el Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla, de cara a optimizar la atención prestada al alumnado que accede al estudio de las diferentes titulaciones, y en particular al colectivo de mayores de veinticinco años.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, V. y Muñoz, J. (1988). *Incidencia académica y social del sistema de acceso a la universidad para mayores de 25 años en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza (Universidad de Sevilla)*. Documento inédito.
- Álvarez, V. y otros (2001). *Informe de evaluación sobre la orientación para el acceso a la universidad*. Documento inédito.
- Cuxart, A. (2000). Modelos estadísticos y evaluación: tres estudios en educación, en *Revista de Educación* 323, pp. 369-394.
- Escudero Escorza, T. (1983). El acceso universitario para mayores de veinticinco años: análisis y seguimiento. ICE Universidad de Zaragoza.
- Manjón, J. (1996). Problemática actual de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, en *Revista de Enseñanza Universitaria*, nº extraordinario, pp. 31-37.
- Marti, M.; Ferrer, F. y Cuxart, A. (1997). El desarrollo de la LOGSE: las nuevas pruebas de acceso a la universidad, en *Revista de Educación*, 314, pp. 89-114.
- Martín, A.I. (1998). Orientación académica para el acceso a la universidad, en *Comunidad Educativa*, 248, pp. 19-24.
- Martín, M.; Moreno, E. y Padilla, T. (1998). La orientación para el acceso a la universidad: análisis de las necesidades expresadas por una muestra de estudiantes de nuevo ingreso, en *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 9 (16), pp. 257-271.

- Michavila, F. y Calvo, B. (1998). La universidad española hoy. Madrid: Síntesis.
- Muñoz-Repiso, M. y Arrimadas, I. (1997). El acceso a la universidad en Europa: problema común, soluciones diferentes, en *Revista de Educación*, 314, 115-134.
- Muñoz-Repiso, M. y Murillo, F.J. (1999). La selectividad a examen. Estudio comparativo del acceso a la universidad en algunos países de Europa, en *Cuadernos de Pedagogía*, 282, pp. 91-97.
- Quintanilla, M.A. (1998a). Nuevas ideas para la universidad, en J.M. Luxán (Ed.), *Política y reforma universitaria*. Barcelona: Cedecs Editorial.
- Quintanilla, M.A. (1998b). El reto de la calidad en las universidades, en J. Porta y M. Lladonosa (coords.) *La universidad en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.